Inscrita en el Registro de Federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid con el nº. 58 C.I.F.: V-82126533

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 30 de enero de 2020, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DE LA JORNADA 9 DE LA LIGA DE VETERANOS/AS, DE VETERANAS NOCTURNO Y VETERANOS SENIOR 2019/2020.

Incidencias Jornada 9 Liga de Veteranos

Veteranos 5ª División D

EXP VM 28/20. PÁDEL 2.0 B/ STARVIE - RSC LA FINCA C

PÁDEL 2.0 B grabó el acta tarde el 21/1/2020 a las 23.38, el partido se jugó el 20/1/20. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia.**

Incidencias Jornada 9 Liga de Veteranas Nocturno

Veteranas 2ª División A

EXP VFN 4/20. PÁDEL BULARAS ACADEMY POZUELO C / BREZO OSUNA
PÁDEL BULARAS ACADEMY POZUELO C grabó el acta el 23/1/2020 a las 21.35 el partido se jugó el 22/1/20. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia.**

Incidencias Jornada 9 Liga de Veteranos Senior

Veteranos Senior 1ª División

EXP VMS 4/20. RACE A /UBEAT

UBEAT confirmó el acta el 27/1/2020 a las 23.19 el partido se jugó el 23/1/20. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia.**

Veteranos Senior 2ª División A

EXP VMS 5/20. SUPERVETERANOS MIRASIERRA B/ STARVIE - RSC LA FINCA C

SUPERVETERANOS MIRASIERRA B grabó el acta tarde por 2ª vez el 25/1/2020 a la 1.35, el partido se jugó el 23/1/20. Tratándose de la segunda vez, se les sanciona con **2 puntos negativos.**

Veteranos Senior 2ª División B

EXP VM S 6/20. CENTRO DE PÁDEL LAS MATILLAS/TAC TEC PADEL VILLALBILLA B

CENTRO DE PÁDEL LAS MATILLAS grabó el acta el 27/1/2020 a las 9:21 el partido se jugó el 23/1/20. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia.**

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: El primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.

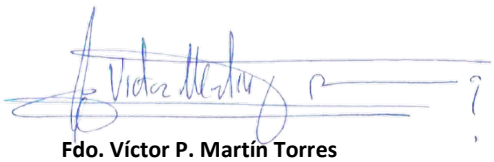

Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D.FMP

Inscrita en el Registro de Federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid con el nº. 58 C.I.F.: V-82126533